

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****69****TORREJÓN DE ARDOZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Expirado el plazo de presentación de instancias para la provisión de 37 plazas de administrativo del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, mediante promoción interna, y cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 81, de 5 de abril de 2018, el concejal-delegado de Educación, Administración y Sanidad del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de fecha 27 de abril de 2018, ha dispuesto:

1. Ordenar la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
2. Contra esta lista provisional podrán presentarse reclamaciones en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 27 de abril de 2018.—El concejal-delegado de Sanidad, Educación y Administración, PD de 19 de febrero de 2018, Valeriano Díaz Baz.

(03/15.178/18)

